

Páginas.

didias preventivas.—Las fragatas se ponen al habla y manifiestan que habían llegado de arribada forzosa y pedían auxilios para continuar su camino.—El Gobernador Cortaire, temiendo que quisiesen introducir mercancías de contrabando, les niega todo auxilio y las obliga á continuar su camino.—Informe de Cortaire sobre la conveniencia de anexar el presidio del Petén al Gobierno de Yucatán.—El Ayuntamiento y población de Campeche solicitan del Rey se les exonere de surtir de bastimentos al presidio del Carmen.—Se permite al Ex-Gobernador D. Juan José Vértiz pasar á España, constituyendo previamente apoderado y fianza á las resultas de su juicio de residencia.—Se ordena á Cortaire remitir á España á todos los extranjeros que se hallasen en Yucatán.—Clamor de simpatía hacia los extranjeros en toda la provincia.—El Sr. Gómez de Parada, con caritativa solicitud, consigue se exceptúe de la disposición á todos los extranjeros casados con yucatecas.—La villa de Campeche alcanza también exención en favor del Dr. Teniére y del Dr. Claudio Gaudel.—Cortaire remite únicamente á España á dos italianos solteros, D. Domingo Mosquini y D. Antonio Brandi.—El Gobernador Cortaire hace visita especial á los pueblos y pretende comprobar los malos resultados de las reformas del Obispo Gómez de Parada.—Cortaire toma prevenciones para la campaña contra los ingleses de Belice.—Se apresa entre el cabo Catoche y la isla de Cozumel una balandra y una fragata inglesas, ocupadas en el tráfico de palo de tinte, cortado en Yucatán.—Sale la flotilla de Campeche al mando del Capitán Esteban de la Barca, para el Río de Walix y, en su desembocadura apresa una fragata inglesa cargada de palo de tinte.—Cortaire organiza una expedición al mando del mismo Capitán Barca, para desalojar á los ingleses de Walix, la cual sale de Campeche en Febrero de 1724.—Buen éxito de la campaña.—Cortaire escribe al Virrey de Nueva-España pidiendo auxilios para repetir la expedición el año siguiente.—Cortaire envía de nuevo al Capitán Barca en viaje de exploración á Belice.—Noticias traídas de este viaje.—Cortaire comunica á Méjico su persuasión de que, el Gobierno inglés protege á los cortadores de palo y que, por esto, no era po-

Páginas.

sible hacer la campaña con sólo las fuerzas de Yucatán.—El Virrey de Nueva-España contesta que enviará refuerzos á Campeche para emprenderla.—Se proyecta una expedición bajo el mando de Don Rodrigo de Torres, que debía venir de Veracruz.—No se lleva á cabo el proyecto por varios inconvenientes..... 144

Capítulo VIII. Gobierno del Mariscal D. Antonio de Figueroa y Silva.—Perplejidad de la corte de Madrid por las opuestas gestiones en pro y en contra del servicio obligatorio de los indios mayas.—El Rey se propone nombrar un hombre enérgico é imparcial que gobierne á Yucatán.—Elige á D. Antonio de Figueroa y Silva.—Toma posesión el 24 de Diciembre de 1725.—Encuentra la península en estado imponderable de excitación.—Se propone aplacar las discordias y conciliar los ánimos.—La comisión del Sr. Gómez de Parada se transfiere, por el Rey, á D. Antonio de Figueroa y Silva.—Emprende una visita general á los pueblos.—Conversa y examina personalmente á los indios.—Deja vigente el edicto de libertad del Sr. Gómez de Parada, entretanto puede informar al Rey con conocimiento de causa.—El Virrey de Nueva-España ordena se active la salida de la escuadrilla para la campaña contra Belice.—Llega de la Habana la balandra de guerra "El Águila."—Sale de Campeche la flotilla con orden de esperar en Cozumel la flota de D. Rodrigo de Torres.—No obstante la paz, entre Inglaterra y España, se emprende esta campaña porque el gobierno español consideraba á los cortadores de palo como piratas invasores.—D. Rodrigo de Torres llega á Cozumel, y no encontrando á la flotilla de Campeche resolvió esperar hasta que el 10 de Abril se verificó la deseada unión de las escuadras.—D. Rodrigo de Torres no se decide á iniciar las operaciones.—Resuelve volver á Veracruz, dejando en Cozumel á la flotilla de Campeche, con orden de evitar todo encuentro con buques de guerra ingleses, y que, en favoreciendo los vientos emprendiese sus operaciones contra las factorías de Río-Nuevo.—El Virrey de Nueva-España dirige á Torres reprensión muy agria, extrañándole su conducta.—Plaga del hambre en Yucatán.—Oportunas medidas dictadas por el Gobernador y el Obispo, para aliviar sus estragos.—Plegarias públicas á la Santísi-

Páginas.

ma Virgen María. -- Edificación de la alhóndiga de Mérida. -- Persecución del monopolio, del juego y de las malas costumbres. -- Medidas de buen gobierno. -- Perfecta armonía con el Obispo Gómez de Parada. -- Fábrica de la iglesia de Santa Ana de Mérida. -- Ornato de la ciudad. -- Fomento del comercio. -- Cuidado de la defensa pública. -- El obispo Gómez de Parada hace nueva visita pastoral á la diócesis. -- Es trasladado á la diócesis de Guatemala. -- Se dirige á su nueva diócesis, pero antes escribe al Rey, haciendo la apología del gobierno de D. Antonio de Figueroa y Silva. -- Este es nombrado mariscal de campo, con sueldo de cuatro mil pesos anuales. -- Los ingleses aliados con los indios mosquitos, saquean los pueblos de Chunhuhú, Telá, y amenazan seriamente á Tihosuco. -- Figueroa y Silva moviliza sus fuerzas y acude personalmente á Tihosuco. -- Se pone á la cabeza de las tropas concentradas, derrota á los invasores y los persigue hasta la orilla del mar. -- Se traslada á Campeche, y la flotilla, que había vuelto de Cozumel, es dirigida á la bahía de Chetemal, con instrucciones de esperar las fuerzas de tierra en la desembocadura del Río Hondo. -- El Mariscal Figueroa á la cabeza de setecientos hombres emprende su marcha hasta la desembocadura del Río Hondo. -- Llega allí y encuentra á la flotilla esperándole. -- Se embarca con toda su fuerza. -- Entra al mar de las Antillas, y desembarca cautelosamente algunas leguas al Norte de la boca del Río de Walix. -- Ordena á la flotilla continúe el derrotero hasta Walix y simule un ataque marítimo. -- El Mariscal se interna por tierra y en los momentos en que, la flotilla simula una acción de guerra para tomar á Belice, el Mariscal aparece á retaguardia por tierra y lo toma por asalto. -- Incendia todas las rancherías de los piratas. -- Quema las embarcaciones que no puede aprovechar. -- Vuelve á Bacalar. -- Reorganiza el servicio militar de esta villa. -- Inaugura la fortaleza y se propone poblar de españoles todas aquellas regiones. -- Vuelve á Campeche, y en el camino le sorprende la muerte. -- La cancillería inglesa desfigura las hazañas del Mariscal Figueroa. -- La corte de Madrid le reprende; pero mejor informada, le escribe una carta muy satisfactoria. -- Antes de morir, el Mariscal Figueroa informa al rey acer-

Páginas.

ca del debatido asunto del trabajo de los indios y propone las medidas que debían dictarse. -- El Rey acepta la opinión del Mariscal Figueroa y manda se tolere el servicio personal obligatorio y los repartimientos, con las reglas y moderaciones propuestas, y con la debida remuneración. -- Se ratifica la prohibición de hacer, los gobernadores, repartimientos. -- Se ordena mantener los empleos de Capitanes á guerra. -- D. Juan Ignacio Castorena y Urzúa, sucesor del Sr. Gómez de Parada en la diócesis de Yucatán. -- Su brevísimo Gobierno. -- Su muerte..... 168

Capítulo IX. Gobierno de D. Juan Fernández de Sabariego, D. Santiago de Aguirre y del Brigadier D. Manuel Salcedo. -- D. Juan Fernández de Sabariego desembarca en Río-Lagartos. -- Toma posesión del gobierno. -- Procura conservar la posesión del río de Walix, por medio de un crucero que vigile la costa oriental. -- Presas hechas á los corsarios. -- Hace repartimientos. -- Expide la tarifa para el pago de jornales á los indios que hacían el servicio de correos. -- La muerte le sorprende después de pocos meses de gobierno. -- Es nombrado Gobernador interino D. Santiago de Aguirre. -- El Capitán Pedro Jácome Podio es despachado, en corso, contra los ingleses de la costa oriental. -- Aguirre empieza la reedificación del palacio municipal. -- Hace que los regidores se reúnan semanalmente. -- Establece la oficina del fiel contraste. -- El Lic. D. Manuel Río y Loreto es nombrado Teniente general del gobierno. -- Llega el Obispo auxiliar de la Habana y Florida Fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada. -- Consagra la campana mayor de la catedral de Mérida. -- Muere el Tesorero real D. Agustín García Villalobos y se nombra tesorero interino á D. Miguel de Lastiri. -- Entra á gobernar, en lo civil, el brigadier D. Manuel de Salcedo y en lo eclesiástico, el Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado. -- Carácter del nuevo Gobernador. -- Se le acusa de haberse dejado influenciar por D. Pedro Rincón, comerciante influyente de Campeche y haber omitido, con este motivo, poner en defensa á esta villa contra el almirante Vernón. -- Carácter del nuevo Obispo. -- Salcedo pone en ejecución la real cédula sobre el restablecimiento del trabajo personal de los indios. --

Los ingleses vuelven á instalarse en las márgenes del Rio de Walix.—Salcedo despacha una expedición, que resulta infructuosa, por haber encontrado á Walix protegido por buques de guerra ingleses.—Fracasa igualmente otra expedición enviada de Campeche en 1737.—Desaliento de Salcedo en renovar los ataques.—Desiste de toda campaña, y propone establecer en la embocadura del río de Walix, una fortaleza con guarnición permanente y uno ó más cruceros de guerra españoles.—Buenas cosechas en la provincia.—Disminuye el contrabando que se hacía con pretexto del asiento de negros, pactado con los ingleses.—Salcedo manda cerrar una de las puertas y dos portillos, en la muralla de Campeche.—Propone dotar al puerto de Campeche de una fragata de veinte cañones que sirviese de guarda-costa.—Manda fabricar en Campeche cuarteles para la infantería.—Comisiona á Juan del Pino para hacer una buena calzada de Telá á Bacalar.—Prohíbe ocupar á los indios en hacer sementeras de los españoles, con perjuicio de las suyas propias.—Aumenta la tarifa de fletes.—Solicita del Rey, se permita á los gobernadores hacer repartimientos.—Reales cédulas sobre sustanciación de los casos de apelación y absolución *ad reincidentiam* de los excomulgados.—Se establece el oficio de hipotecas.—Residencia de D. Santiago de Aguirre.—El Ayuntamiento de Mérida, pide se imponga una contribución municipal, y no se provean las encomiendas, en personas domiciliadas fuera de Yucatán.—Se establecen procuradores de oficio.—El Ayuntamiento de Campeche solicita el establecimiento de otra contribución municipal.—Repara el puente de San Francisco y las calles principales de la ciudad.—Salcedo visita los partidos de la sierra.—Recibe la noticia de la declaración de guerra entre España é Inglaterra.—Propone al Ayuntamiento de Mérida mantener en pié de guerra un buque guarda-costas.—El Ayuntamiento convoca asamblea general de vecinos principales que se niegan á contribuir á dicho objeto.—Llega la noticia de que el almirante inglés Vernón amenazaba caer sobre Campeche.—Los meridianos acuden solícitos en auxilio de Campeche.—Incendio de la vigía de Xcacaltho.—Saqueo de algunos ranchos y persecución á la marina campechana

por un corsario inglés.—Es nombrado Sargento mayor D. Antonio Nogales, quien llega á Campeche con sesenta hombres de infantería, dinero y provisiones.—Malos informes que dá Nogales sobre el estado de defensa de Campeche.—Pasa á Mérida é inspecciona las tres compañías de milicianos, y encuentra los fusiles sin ballonetas, cinco plazas supuestas y muchos soldados viejos.—Propone varias reformas á Salcedo.—Críticas de Nogales contra varios funcionarios.—Dos corsarios ingleses se apoderan de un paquebot que venía hacia Campeche.—Salcedo es trasladado al gobierno de Puerto Rico..... 191

Capítulo X. Gobierno del General D. Antonio de Benavides Bazán y Molina.—Toma posesión del gobierno, é inmediatamente se traslada á Campeche á inspeccionar el estado de defensa del puerto.—Propone la mejora de los sueldos de los militares en servicio.—Su proyecto de extinguir las encomiendas.—Los encomenderos y Ayuntamientos se oponen á esta medida.—Se propone establecer el estanco de la sal, y el Ayuntamiento de Mérida hace fracasar el proyecto.—Epidemia en Mérida.—Se publica un bando prohibiendo la fabricación y consumo de aguardiente de caña.—Se celebra junta de notables para tratar de la tarifa del viático de los indios é indias semaneros, que prestaban servicios domésticos, en las casas de los principales vecinos de la capital y villas.—Se acuerda pagar á razón de medio real por cada día de jornada, sin perjuicio del jornal acostumbrado.—Los piratas invaden Seibaplaya.—Regocijos públicos por la jura de Fernando VI.—Muere el Illmo. Sr. Obispo D. Fray Mateo de Zamora y Pénagos.—Consignen los campechanos que la segunda autoridad política de la colonia resida en Campeche, con derecho de fungir en las faltas del gobernador.—D. Romualdo de Herrera es nombrado primer teniente de rey de Campeche.—El Ayuntamiento de Mérida se queja contra el ingeniero D. Enrique Díaz Pimientos, y se opone á la solicitud de los jesuitas de que se les asignase encomiendas vacantes para, con sus rentas, mejorar la instrucción pública.—El Ayuntamiento de Mérida hace donación á los franciscanos de la plaza situada al sur de la Iglesia de la Mejorada, para levantar allí un hospital destinado á los frailes enfermos.—Toma posesión de su

Páginas.

diócesis el nuevo Obispo Dr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada.—Fomenta la devoción á la Santísima Virgen María.—Mejora la casa de arrependidas é inaugura el Seminario Conciliar.—D. Antonio de Benavides es ascendido á Mariscal de campo y nombrado Presidente de Manila.—Su juicio de residencia por D. Juan Manuel Muñoz y Villavicencio..... 212

Capítulo XI. Gobierno del Marqués de Iscar D. Juan José de Clou, del Mariscal de campo D. Melchor de Navarrete y de D. Alonso Fernández de Heredia, también Mariscal de Campo.—El Marqués de Iscar toma posesión y gestiona en la corte su separación del cargo.—Sabe que hay piratas en la playa de Telchac y envía fuerzas á la costa del norte.—Esperando ser sustituido de un momento á otro, no se resuelve á emprender cosa alguna de importancia.—Traslación del Illmo. Sr. Martínez de Tejada, á Guadalajara.—D. Juan José de Clou, Marqués de Iscar, es relevado por el Mariscal de Campo D. Melchor de Navarrete.—Largo, variado é importante servicio prestado por este gobernante á la corona de España.—Navarrete obtiene el gobierno de Yucatán como recompensa.—Toma posesión y, á poco, recibe las insignias de la orden militar de Santiago.—Hace venir de Cartagena á su familia y da rienda á su carácter, poniendo de moda las costumbres de la corte.—Los yucatecos no le van en zaga.—Irrupción de piratas en la bahía de la Ascensión.—Son atacados y vencidos.—Once de ellos mueren ahorcados después de breve sumaria.—El Mariscal Navarrete se anima y envía una expedición marítima á Walix, yendo él por tierra á Bacalar.—Recomienda á D. Tomás Baeza para escribano de gobernación en sustitución de D. Lucas de Rivas.—Propone al monarca la promulgación de una ley que prohiba en Yucatán dar título de escribano numerario á quien, además de suficiencia, no acreditase una práctica de cuatro ó cinco años en la oficina de un notario del número.—Agítase de nuevo en Madrid la cuestión del trabajo forzoso de los indios.—Fernando VI ordena al Mariscal que corte inmediatamente los abusos.—Navarrete fornia un voluminoso cartapacio con las declaraciones de todos los caciques de la colonia y lo envía al Consejo de Indias, con lo cual el rey se da

Páginas.

por satisfecho.—El Illmo. Sr. Padilla y Estrada defiende empeñosa y enérgicamente á los indios.—Interpretando erróneamente la cédula que prohibía el uso y fábrica del aguardiente de caña, recomienda á su Vicario en Valladolid, que mande quemar los cañaverales destinados á sacar aguardiente.—El Sr. Padilla y Estrada, D. Melchor de Navarrete y los franciscanos, son víctimas de un embuste bien fraguado por Alonso Jiménez Monsreal.—El gobernador Navarrete es trasladado á la presidencia de Manila.—Le sucede D. Alonso Fernández de Heredia, Mariscal de campo, que había sido Gobernador de Nicaragua, Comayagua y Florida.—Despreocupación y habilidad de este gobernante.—Publica una real cédula eximiendo de tributo á las indias y modifica la muralla de Campeche.—Es trasladado al gobierno de Guatemala.—Terminado su gobierno, fija en Guatemala su residencia y muere en dicha ciudad en 1782.—El Illmo. Sr. Padilla y Estrada se capta el amor de sus diocesanos por su prudencia, energía y caridad.—Importantes y beneficiosos trabajos que realiza.—Incidente con Fray Bernardo Peón y Valdés, cura de San Cristóbal..... 221

Capítulo XII. Gobierno del Brigadier D. José Crespo y Honorato.—Su llegada y toma de posesión.—Sus antecedentes.—Sus actuales circunstancias.—Es enérgico y firme.—Levantamiento de indios en Cisteil.—Exageradas proporciones que se dan al hecho.—Créese una conflagración universal destinada á dar muerte á cuantos llevasen en sus venas sangre europea.—La confusión y el desorden de los amotinados facilitan su derrota por las fuerzas del gobierno.—Jacinto Can Ek, jefe de los rebeldes.—Su perfil intelectual y moral.—Cruel asesinato del comerciante Diego Pacheco.—Los rebeldes se dirigen al templo.—El teniente de cura de Sotuta termina la misa y marcha á dicha población, donde da aviso al capitán á guerra D. Tiburcio Cosgaya.—Muere este jefe y nueve de sus soldados en el temerario intento de aplastar á todos los sublevados, sólo con diez hombres.—Bárbaros excesos contra los cadáveres.—Jacinto Can Ek proclamado cacique.—Los vecinos de raza española convierten su terror en exasperación contra los indios.—Permanece apacible y sumisa la inmensa mayoría de éstos.—El cacique de Tih-

Páginas.

lop secunda la insurrección.—Salen indios de algunos pueblos y ranchos y van á engrosar sus filas.—El gobernador no se duerme.—Sus providencias eficaces contra los insurrectos.—Hace de general en jefe Don Cristóbal Calderon de la Helguera, y tiene bajo sus órdenes á los capitanes D. Juan Díaz y Don Manuel Rejón y al coronel don Estanislao del Puerto.—Prodigiosa rapidez con que se reúnen y sitian á Can Ek.—Quiméricas imaginaciones en que se traducía la excitación reinante en toda la provincia.—Crespo y Honorato se ve obligado á tomar medidas excepcionales.—Hace obligatorio el pasaporte para entrar y para salir de las villas y ciudades.—Prohíbe la venta de pólvora ó plomo á los indios.—Decreta, so pena de muerte, que todos los indios entreguen á la autoridad sus escopetas.—Manda que se abstengan de usar sus instrumentos de música, bailes ó mitotes indígenas.—Alarmante noticia relativa al barrio de Santiago.—Consternación de las familias.—Les devuelve la tranquilidad el Sr. Crespo y Honorato, después de enterarse directa y personalmente de todo.—Sangriento asalto contra los rebeldes.—Jacinto Can Ek y otros se refugian en la hacienda denominada Huntulchac.—Las fuerzas acaudilladas por Puerto ensangrientan su triunfo.—Desalojan de Huntulchac al enemigo mediante una reñida escaramuza.—Jacinto Can Ek, con algunos secuaces suyos se escapa y en la sabana de Sibac, se propone ocultarse y reorganizar sus fuerzas.—Calderón de la Helguera envía tropas contra él, las cuales con habilidad y vigor apresan á los rebeldes, y los conducen á la presencia de dicho general.—Calderón de la Helguera los remite para ser juzgados á la capital.—Pasan de quinientos los indios detenidos en las cárceles de Mérida.—Los juzga el gobernador, siendo su asesor el Lic. D. Sebastián Maldonado.—Admirable rapidez con que se forma el sumario.—Penas que se imponen.—Muerte de Can Ek y de ocho compañeros suyos.—Cisteil es arrasado.—La corte aprueba la sentencia y su ejecución.—El Lic. Maldonado, alcalde mayor de Tabasco.—Tras no escaso trabajo, logra el general Calderón que la rebelión se extinga en Tiholop y otros pueblos.—Su solemne entrada en Mérida.—Recompensas en favor suyo.—Reacción contra la raza

Páginas.

indígena.—Muerte del brigadier D. José Crespo y Honorato.—Le sucede D. Juan Ainz de Ureta.—Codicia de este gobernante.—Es reemplazado á pesar de su oposición, por el nuevo teniente de rey de Campeche, D. José Alvarez.—Renace la tranquilidad y se restablecen las pacíficas relaciones entre españoles é indios.—Toma posesión del gobierno eclesiástico el Illmo. Sr. Fray Antonio Alcalde.—Caridad ardiente de este prelado.—Sus visitas pastorales.—Suspende la secularización de los curatos.—Estímulos para el cumplimiento del deber y el adelanto en los estudios.—Funda y dota en el Seminario la cátedra de Teología.—Perfecciona el reglamento de este establecimiento.—Fomenta la enseñanza y promueve la restauración de la Universidad.—Aumenta el culto, dota las iglesias pobres.—Alivia á innumerables desgraciados, enseña con el ejemplo y con la palabra la moral más pura y se distingue en el cuarto concilio mejicano.—D. José Alvarez resigna la autoridad en manos de D. Felipe Remírez de Estenoz, quien toma posesión.—Antecedentes de Remírez de Estenoz.—Su brevísimo gobierno.—D. José Alvarez vuelve á encargarse del gobierno y, á poco, da posesión del cargo al Mariscal de campo D. Cristóbal de Zayas y Guzmán..... 232

Capítulo XIII. Gobierno de D. Cristóbal de Zayas Guzmán y Moscoso.—Se encarga del gobierno sin más credencial que una carta del Virrey de México.—Reorganiza las milicias provinciales.—Vienen de España ayudantes, sargentos é inspectores.—Amagos de los piratas á las costas de Yucatán y Tabasco.—Dos Bocas y las riberas del Grijalva, blanco principal de las depredaciones.—Ciérrase el Mezcalapa, desviando su curso hacia San Juan Bautista.—Diferencias con el intendente de Guatemala, originadas por esta medida.—Airosa actitud de D. Pedro Duján y Maldonado, alcalde mayor de Tabasco.—Es invadido este territorio por fuerza armada, la cual es repelida con vigor.—Los prisioneros son conducidos á Tacotalpa.—Fundación de San Carlos Olcuatitlán y San Fernando Olcuizapotlán.—Ilustrado apoyo de Duján y Maldonado.—Generosidad del presbítero Lic. D. Luis Burelo.—Toca al Mariscal D. Cristóbal de Zayas Guzmán y Moscoso, ejecutar la cédula de expulsión de los jesuítas.—Cómo la realiza.—

Páginas.

Va contra la opinión popular.—Suerte que cupo á los colegios dirigidos por jesuitas, en Mérida y Campeche.—La instrucción y educación reciben daño sin cuento.—Jesuitas expulsados de Yucatan.—La plaga de langostas.—El hambre y sus horrores.—Agótanse los medios humanos de aliviar la tremenda calamidad.—Se acude á Dios con oraciones y súplicas, poniendo por intercesora en favor de Yucatán, á María Santísima, cuya imagen se trae de Izamal.—Origen de la copia al pincel que de dicha imagen existe en la Sala Capitular de la Catedral.—Obligaciones del Cabildo eclesiástico en Izamal, el 15 de Agosto de cada año.—Son remitidos á la Habana y luego á Cádiz, el flamenco Juan Bandosley y los ingleses Juan Bautista Georges y Santiago Guir.—Son puestos en libertad.—El Teniente de rey de Campeche celebra con todo el pueblo la conclusión de las murallas.—Comparte el regocijo el Illmo. señor Alcalde.—Este eminente prelado parte á México y asiste al concilio IV, en el cual se distingue por su generosidad y experiencia.—Es promovido á Guadalajara y, antes de despedirse de Yucatán, le colma de beneficios.—El mariscal D. Cristóbal de Zayas Guzmán y Moscoso, concluye su gobierno..... 248

Capítulo XIV. Gobierno del Brigadier D. Antonio Oliver, del Coronel D. Alonso Manuel Peón y del Brigadier D. Hugo O'Conor Cunco y Fali.—Toma de posesión.—Reorganiza los batallones de Castilla y de la milicia provincial.—Trae de España oficiales expertos.—Crea un batallón de pardos.—Incendio de Huymango de Tabasco.—Llega á Campeche el nuevo Obispo de la diócesis, Illmo. Dr. D. Diego de Peredo.—Su naturaleza y su edad.—Empieza la visita pastoral por Tabasco y muere durante ella, en Villahermosa de San Juan Bautista.—Origen del barrio de Esquipulas.—Los ayuntamientos de Mérida y Campeche, excitados por Oliver trabajan por la reapertura de los colegios de San Pedro y San José.—La villa de Campeche pide el título de ciudad.—Fúndase en numerosos servicios.—El gobernador de Yucatán, el Procurador y el Ayuntamiento de Mérida apoyan la petición.—El Rey concede lo pedido con una codición que hace nugatorio el beneficio.—Campeche solicita conmutación y la obtiene.—Expídese el título de ciudad en su favor.—El Coronel D. Alonso

Páginas.

Manuel Peón, Gobernador interino.—El nuevo Obispo D. Antonio Caballero y Góngora.—Noticias que de él había.—Su recepción.—D. Nicolás de Lara, su secretario.—Condonación á todos los párrocos.—Fomenta los estudios.—Comienza una rígida reforma en las costumbres.—Inversión de su renta.—Se propone restaurar el colegio de San Pedro.—Al comenzar la visita pastoral, recibe sus bulas para el arzobispado de Santa Fé de Bogotá.—Pastoral de despedida.—Lleva doce jóvenes yucatecos para costearles su educación.—Quiénes eran y que puestos ocuparon.—Duración de su gobierno.—Llegada del brigadier D. Hugo O'Conor Cunco y Fali.—Toma posesión del gobierno y de la capitánía general.—Condiciones en que se encuentra.—Por prescripción médica, traslada su residencia á Miraflores.—Se ocupa en la beneficencia pública.—Dona una cantidad para la fundación del hospital de San Lázaro en Campeche.—Muerte de D. Hugo O'Conor.—Asume el mando el Coronel Peón.—D. Roberto Rivas Betancourt, Teniente de rey de Campeche, presenta al Ayuntamiento sus credenciales de gobernador.—Dásele la posesión... 256

Capítulo XV. Gobierno de D. Roberto Rivas Betancourt.—Toma posesión.—Sus antecedentes.—Propónese obtener en propiedad el gobierno.—Los primeros sucesos favorecen á su intento.—Es nombrado gobernador el brigadier D. Domingo Elizondo.—Renuncia éste el empleo.—Le reemplaza D. Agustín Crame, quien muere antes de tomar posesión.—Queda abierta la puerta á los deseos y ambiciones de Rivas.—Partidarios y opositores de éste.—Cuéntase entre estos el eminente abogado yucateco D. Estanislao José del Puerto y Solís.—El Lic. D. José Antonio Martínez, por el Ayuntamiento, redacta una solicitud al Rey para que nombre gobernador propietario á Rivas Betancourt.—Extensa y ampulosa apología de éste.—Cítase á sesión al Ayuntamiento.—Irregularidades de la sesión.—La solicitud es elevada á la corte.—El Lic. del Puerto y Solís eleva al rey otro memorial en que acusa de graves faltas á Rivas Betancourt.—Representa éste un papel importante en la provincia.—Cómo se hubo en la guerra entre Inglaterra y España.—Ordenes á los jefes militares.—Rivas marcha á Bacalar.—Comisiona á D. Valentín Delgado para explorar el Río Hondo y